



Citar este número al responder: 0711- 851132024

Santiago de Cali, 16 de septiembre de 2024

Señor:

JOSE DE JESUS CLAVIJO POLO

Carrera 7ª bis No.72b-56

Celular: 3186390835 Barrio Alfonso López

Ciudad

Referencia: Envió de factura cobro de proceso sancionatorio ambiental.

Cordial saludo

Por medio de la presente, se envía la factura con No. de cobro 89391581, donde se hace el cobro de imposición de sanción impuesta en la Resolución 0710 No. 0711 – 002468 del 23 de abril de 2024, en el cual la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, de la cual fue notificada, según constancia de notificación personal, y que reposa en el Expediente No 0711-039-004-029-2011. Se le recuerda que el no pago de la sanción presta merito ejecutivo.

Atentamente.

Técnico Administrativo - Dirección Ambiental Regional Suroccidente Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

Proyectó Alvaro Ivan Obando Valderrama - Profesional jurídico DAR Suroccidente.

Archivese en: 0711-039-004-029-2011

CARRERA 56 NO. 11-36 SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA TEL: 620 66 00 – 3181700 LÍNEA VERDE: 018000933093 WWW.CVC.gov.CO

inventarios de GEI

Página 1 de 1

VERSIÓN: 11 - Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02





PRINTED TO PRINTED AND AREA SHOW

Militia was and a solution of their miles, and appelled it

CACT DANK AT STEEL TO LODGE

REMOTE TO LODGE

ACCORDANCE TO LODGE

ACCOR

and the second of the second s

THE RESERVE

in the state of th

and a resident

The surround all residences and account of the surround of the

ACT TO SELECT MAIN AND ADMINISTRATION OF THE PARTY AND ADMINIS



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

ENTIDAD PUBLICA - REGIMEN COMUN NO CONTRIBUYENTE DE RENTA ART. 22 E.T. NO SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE ART. 369 E.T.

Cobro por:

MULTAS

Cuenta:

153816

Nit/Cedula:

14255865

Nombre:

JOSE DE JESUS CLAVIJO POLO

Email Envió Cobro:

SIN_EMAIL_REGISTRADO

Correspondencia:

CRA 7A BIS No. 72B 56 BARRIO ALFONSO LKÓPEZ

Ciudad:

SANTIAGO DE CALI

Area:

DAR SUROCCIDENTE - UGC TIMBA - CLARO-

Documento De Cobro No.

89391581 16-SEP-2024 Fecha Emisión:

PAGO EN CHEQUE

Numero

Fecha Vencimiento:

16-OCT-2024

Tasa Mora:

0,49 %

Cupón De pago:

402446

Total a Pagar:

\$14.178.402

ESTADO DE CUENTA

Saldo Anterior Capital	\$0
Saldo Anterior de Intereses	\$0
Subtotal Saldo Anterior	\$0
Total a Pagar	\$14.178.402

CONCEPTOS LIQUIDADOS EN EL PERIODO				TOTAL
Código	Descripción Concepto	Cant	Precio Unit	TOTAL
6008	MULTA POR INCUMPLIMIENTO	1	\$ 14.178.402	\$ 14.178.402

RESOLUCIÓN 0710 NO. 0711-002468 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021, POR AFECTACIÓN ZONA FORESTAL, LO CUAL SE CONFIRMA EN LA RESOLUCIÓN 0710 NO. 0711-00981 DEL 23 DE JUNIO DE 2023. RADICADO NO. 0711-039-004-029-2011

TOTAL LIQUIDADO

\$14.178.402

Valor

-CLIENTE-



FAVOR CANCELAR EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS AL DORSO DEL DOCUMENTO DE COBRO

Bco

Cupón De Pago:

402446

Cuenta:

153816

Documento De Cobro No.

89391581

Nombre:

JOSE DE JESUS CLAVIJO POLO

Paguese Sin Recargo Hasta:

16-OCT-2024 16-SEP-2024

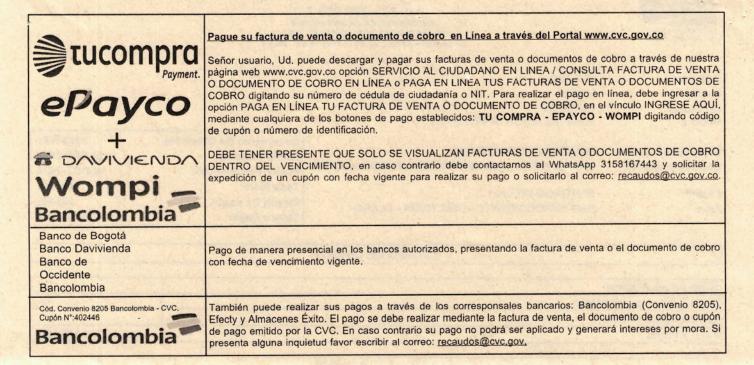
Fecha Emisión: Total a pagar:

\$14.178.402





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA



Señor Usuario, en atención a los Conceptos Nos. 1183 del 25 de septiembre de 2020: "el cobro de tasas o contribuciones no deriva la obligación de expedir factura de venta o documento equivalente y tampoco causa el impuesto sobre las ventas, siempre y cuando se cumplan los supuestos del artículo 1.3.1.3.6 del Decreto 1625 de 2016 " y Concepto Unificado No. 106 del 19 de agosto de 2022: "el cobro de impuestos, tasas o contribuciones no obedece a una venta de bienes o prestación de servicios susceptibles de ser facturadas por tratarse de tributos y fundarse en la facultad impositiva del Estado, del cobro de estos no se deriva la obligación de expedir factura de venta o documento equivalente, so pena de disposición expresa de la norma" y concepto tributario de la Corporación, a partir del presente cobro no será emitida factura electrónica por concepto de MULTAS, sin embargo continuaremos enviando el documento de cobro al correo electrónico informado por ustedes, por tal motivo y con el fin de actualizar la base de datos de la CVC, se solicita su colaboración diligenciando el formato de actualización de datos en la sede de la Dirección Ambiental Regional de su jurisdicción y/o actualizarlo a través del siguiente link: https://cvc-pqrveb.arqbs.com/PQRDWeb/, adjuntando los documentos respectivos. En todo caso deberá indicar el correo al cual debe ser enviado el documento de cobro.

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Pacifico Oeste	Cra 28 #7-26	Buenaventura	602-2409510 602-2409540
Centro Sur	Via la Habana contiguo al Bantallón Palacé	Buga	602-2379510 602-2379515
Pacifico Este	Calle 10 entre Carrera 24 y 25	Dagua	602-2453010 602-2453011
Sur Oriente	Calle 55 #29 A-32	Palmira	602-2660310

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Suroccidente	Carrera 56 #11-36	Cali	602-6206600
Norte	Cra 4 #9-73 Piso 4	Cartago	602-2147110 602-2147115
BRUT	Calle 16 #03-278	La Unión	602-2290010 602-2290011
Centro Norte	Cra 27A #42-432	Tuluá	602-2339710 602-2339715

